
 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION DEL SERVICIO Y ATENCION AL CIUDADANO	Codigo: FOR-01-PRO-GSA-01 Versión: 01			
	FORMATO: HOJA DE VIDA DE TRAMITES	Fecha: 29/12/2014 Página: 1 de 1			
NOMBRE DEL TRAMITE: Solicitud Retiro De Hogares					
DONDE REALIZAR EL TRAMITE					
Dependencia donde se realiza el trámite:					
Area donde se realiza el trámite:	Grupo Administración del Sisben				
Responsable:	Henry Pava Ibañez				
Cargo:	Director Sisben				
Teléfonos:	2611728				
E - mail:	sisben@alcaldiadeibague.gov.co				
Página Web:	No Disponible				
Horario de Atención:	7:30 A.M - 11:30 A.M 2:00 P.M - 5:00 P.M				
Trámite realizado por medios electrónicos:	No Disponible	<input checked="" type="checkbox"/>	Parcialmente		
	Totalmente				
EN QUE CONSISTE EL TRAMITE					
Permite el retiro hogares de la base de datos del SISBEN					
Este trámite está dirigido a: (Marque con una x a quien va dirigido el trámite)	TODOS				
	Persona Natural				
	Ciudadano		Edad		
	<input type="checkbox"/>	Ciudadano Colombiano	Mayor de Edad		
	<input type="checkbox"/>	Ciudadano Extranjero	Menor de Edad		
	<input type="checkbox"/>	Residente			
	Persona Jurídica				
<input type="checkbox"/>	Derecho Público	Derecho Privado			
REQUISITOS NECESARIOS DEL CIUDADANO PARA EL TRAMITE					
NOMBRE DEL REQUISITO	OBSERVACIONES SOBRE EL REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ATRIBUTO DEL DOCUMENTO		
documentos de identificación de la persona que firma solicitud de retiro	cedula, tarjeta de identidad (para menores en embarazo o con hij@s)	cedula para personas mayores de 18 años, tarjeta de identidad para mayores de 7 años	fotocopias		
PASOS QUE DEBE SEGUIR EL CIUDADANO PARA REALIZAR EL TRÁMITE					
1. El usuario Radica la solicitud de retiro de Hogares 2. Al usuario se le entrega certificado de retiro					
COSTO DEL TRAMITE					
VALOR	BANCOS	UBICACIÓN DEL BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO DE CUENTA	Formas de Pago
no tiene costo					Efectivo
					Tarjeta Credito

					Tarjeta Debito
CUANDO SE PUEDE REALIZAR EL TRAMITE					
En cualquier fecha					
RESULTADO DEL TRAMITE					
CONDICION	DESCRIPCIÓN	PLAZO	APROXIMADO	FORMA DE ENVIO	
Entrega certificado de Retiro	Constancia del Retiro de la base de datos	inmediato	inmediato	se entrega directamente en las instalaciones del sisben	
Retiro de la Informacion de la pagina Web del DNP	Retiro de informacion base de datos nacional	4 meses	4 meses	Se consulta por la pagina web del DNP	
NORMATIVIDAD QUE REGULA ÉSTE TRAMITE					
TIPO DE NORMA	NÚMERO	AÑO	ARTÍCULOS		
Conpes Social	055	2001	todos los articulos		
Ley	715	2001	todos los articulos		
Acuerdo del Consejo	244	2003	todos los articulos		
Acuerdo del Consejo Nacional de Seguridad Solical en Salud	253	2004	todos los articulos		
Acuerdo del Consejo Nacional de Seguridad Solical en Salud	258	2004	todos los articulos		
Acuerdo del Consejo Nacional de Seguridad Solical en Salud	262	2004	todos los articulos		
Decreto	177	2004	todos los articulos		
CONDICIONES GENERALES					
1. El retiro del hogar unicamente lo puede realizar el jefe de hogar o la conyuge del mismo					
1. HISTORIAL DE CAMBIOS					
Fecha		Descripción		Version	
				1.0	